

recerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia.—(377.)

BARREDA VIRSEDA, Miguel; nacido el 10 de octubre de 1952, soltero, agente de ventas, hijo de Fernando y de Agustina, natural y vecino de Madrid, calle Dulce Nombre de María, 11, 2.º; procesado en causa número 35 de 1979 por delito contra

la salud pública; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Madrid.—(375.)

#### ANULACIONES

##### Juzgados militares

El Juzgado Permanente de la Comandancia General de la Zona Marítima de

Las Palmas de Gran Canaria deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 128 de 1976, Dionisio Mauro Arrocha Pérez.—(392.)

El Juzgado Permanente de la Jurisdicción Central del Ministerio de Marina deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 8 de 1974, José Manuel Jiménez González.—(391.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de material automovil.*

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan:

- «Land Rover» 109 G (gasolina).
- «Renault» R-10.
- «Seat» 124-D.
- Motocicletas BMW R-27.
- Motocicletas BMW «Roax».
- Motocicletas «Sanglas» 400.

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, sito en calle General Mola, 246, y en el kilómetro 10,500 de la carretera RN-5 (Extremadura), Venta de la Rubia, donde en esta última podrá ser examinado todo el material desde el día 26 de febrero al 20 de marzo, ambos inclusive, de las diez a las trece horas (excepto festivos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados tanto en el Parque de Automovilismo como en la Venta de la Rubia, los cuales se entregarán una vez diligenciados en las oficinas del Parque, antes de las trece horas del día 20 de marzo de 1980.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid el día 21 de marzo, a las once horas, en los locales del citado Parque de Automovilismo.

Madrid, 19 de febrero de 1980.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—1.014-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa. Expediente IS.V.13/80-17.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa, por un importe total de 21.941.500 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en

el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1988, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las diez treinta horas del día 4 de marzo de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 7 de marzo de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—1.016-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente IS.V.14/80-18.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa, por un importe límite total de 90.048.000 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1988, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán

acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las once horas del día 4 de marzo de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 7 de marzo de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—1.015-A.

*Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación en la Maestranza Aérea de Sevilla) por la que se anuncia subasta del material que se cita.*

Se celebrará en esta Delegación, el día 4 de marzo próximo, a las diecisiete treinta horas, y comprende repuestos de avión T.14, vehículos automóviles, maquinaria, chatarra férrea y elementos varios.

Informes y pliegos de condiciones, en esta Delegación y en la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material, calle Princesa, 88, Madrid.

Sevilla, 6 de febrero de 1980.—El Secretario.—885-8. 1.º 20-2-1980

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Zamora por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.*

Se saca a subasta, para el día 20 de marzo, a las trece horas, un lote de fincas rústicas sitas en Rionegro del Puente:

- Parcela 188 del polígono 6.
- Parcela 730 del polígono 7.
- Parcela 383 del polígono 4.
- Parcela 340 del polígono 8.

Valor del lote: 8.021 pesetas.

Quienes deseen una mayor información pueden obtenerla en la Delegación de Hacienda.

Zamora, 11 de febrero de 1980.—El Delegado de Hacienda.—938-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Zamora por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.*

Se sacan a subasta pública, para el día 20 de marzo de 1980, a las trece horas, las siguientes fincas-rústicas:

Parcela 611 a) y b) del polígono 55, valorada en 34.633 pesetas, sita en Rábano de Aliste.

Parcela 21 del polígono 65, valorada en 17.952 pesetas, sita en Rábano de Aliste. Parcela 1.043 del polígono 34, valorada en 16.040 pesetas, sita en Alcorcillo.

Quienes deseen una mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio de esta Delegación.

Zamora, 11 de febrero de 1980.—El Delegado de Hacienda.—937-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia el concurso-subasta de las obras de concesión de 350 litros por segundo de agua del río Francolí para abastecimiento de Tarragona. (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Clave 10.343.211.*

El presupuesto de contrata asciende a 132.493.842 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

**Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 8, categoría E; grupo E, subgrupo 7, categoría D.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de marzo de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de marzo de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de un nuevo edificio de Comunicaciones en Verín (Orense).*

**Objeto:** Contratación de las obras de construcción de un nuevo edificio de Comunicaciones en Verín (Orense).

**Tipo de licitación:** 26.685.519 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

**Fecha prevista de iniciación:** Se indica en el pliego de cláusulas. Proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etc., podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones de Madrid), planta 7.<sup>a</sup>, y en el edificio de Comunicaciones de Orense, en horas de oficina.

**Garantía provisional:** Fianza de 533.710 pesetas.

**Clasificación exigida:** Grupo C, subgrupos 4 y 5.

**Modelo de proposición:** Se reseña en el pliego de cláusulas.

**Plazo y lugar de presentación:** Antes de las trece horas del día 14 de marzo, en el Registro General de Correos, vestíbulo, ventanillas 2 y 3, del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

**Documentos que se deben presentar:** Se reseñan en el pliego de cláusulas.

**Apertura de pliegos:** En el salón de actos (planta 4.<sup>a</sup>) del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 25 de marzo de 1980.

Madrid, 19 de febrero de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 1.041-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Cádiz por la que se anuncia concurso público 9/80 para la adquisición del material que se cita, con destino a la Residencia Sanitaria «Fernando Zamacola».*

**Objeto:** Adquisición de diverso material sanitario de arsenal contenido en el lote 1 y rollos y papel impresor de aparatos de electromedicina, lotes 3 al 5, con destino a la Residencia Sanitaria «Fernando Zamacola», de esta capital.

**Vencimiento plazo presentación ofertas:** A las trece horas del día 15 de marzo de 1980, para las que se presenten en esta oficina, y para las enviadas por correos, a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliegos de condiciones:** Serán entregados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten mediante giro postal de 100 pesetas.

**Fianza provisional:** Queda fijada de la siguiente forma:

Lote 1: 40.000 pesetas.

Lotes 3 al 5: 31.000 pesetas.

Cádiz, 7 de febrero de 1980.—El Director provincial.—923-A.

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Cádiz por la que se anuncian concursos para la adquisición del material que se cita.*

**Objeto:** C/P 6/80. Lotes 1, 2, 3 y 4, material sanitario de farmacia, y el C/P 7/80,

igualmente, material sanitario de farmacia-hemodíalisis, ambos con destino a la Residencia Sanitaria «Fernando Zamacola», de esta capital.

**Vencimiento plazo presentación ofertas:** A las trece horas del día 29 de febrero de 1980, para las que se presenten en esta oficina, y para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día (plazo común para ambos concursos).

**Pliegos de condiciones:** Serán entregados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten mediante giro postal de 100 pesetas por cada concurso.

**Fianza provisional:** Para el C/P 6/80:

Lote 1: 300.000 pesetas, material sanitario farmacia.

Lote 2: 460.000 pesetas, material sanitario farmacia.

Lote 3: 20.000 pesetas, material sanitario farmacia.

Lote 4: 480.000 pesetas, material sanitario farmacia.

Para el C/P 7/80: Lote único: 480.000 pesetas, material sanitario farmacia-hemodíalisis.

Cádiz, 7 de febrero de 1980.—El Director provincial.—922-A.

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Guipúzcoa por la que se anuncia concurso público número 2/80 para la adquisición del material que se cita, con destino a la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Aránzazu».*

**Objeto del concurso:** Adquisición del siguiente material:

— Un endoscopio de visión lateral.

— Un fibrobroncoscopio.

— Un ecógrafo de tiempo real.

**Presentación de ofertas:** El plazo finalizará a las trece horas del día 20 de marzo de 1980 para las ofertas presentadas en estas oficinas. Para las ofertas que se envíen por correo, finalizará a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliegos de condiciones:** Se entregarán en las oficinas de la Residencia Sanitaria y se enviarán por correo a quienes lo soliciten por escrito.

San Sebastián, 11 de febrero de 1980.—927-A.

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Jaén por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.*

La Dirección Provincial del INSALUD, de Jaén, anuncia la convocatoria del concurso público 1/80, para adquisición de mobiliario general y clínico e instrumental general en Residencia Sanitaria «San Agustín», de Linares.

El plazo de presentación de ofertas se fija hasta el 10 de marzo de 1980.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Administración de dicha Residencia, calle camino de San Cristóbal, sin número.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso, deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo que terminará el 10 de marzo de 1980, antes de las trece horas de dicho día.

Jaén, 13 de febrero de 1980.—P., el Director provincial.—959-A.

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Zaragoza por la que se anuncia concurso público 1 CS/80 para contratar los servicios de limpieza que se citan en la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera».**

**Objeto del concurso:** Adjudicación de los servicios de limpieza de los edificios del Centro de Rehabilitación y Traumatología y su Central Térmica anexa por una parte y los de Lavandería, Central Térmica General, Servicios Técnicos y la totalidad de exteriores que constituyen la urbanización general de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera» de la Seguridad Social de Zaragoza, por otra.

**Vencimiento del plazo de presentación de sobres:** A las trece horas del último día de los veinte naturales contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los que se presenten en esta oficina. Para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliego de condiciones:** Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 8 de febrero de 1980.—El Director de la Ciudad Sanitaria.—933-8.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adjudicación del arrendamiento de la plaza de toros de esta capital.**

La excelentísima Diputación Provincial anuncia concurso para la adjudicación del arrendamiento de la plaza de toros de Ciudad Real, para la celebración de festejos taurinos, con exclusión de cualquier otro espectáculo, y para las temporadas de 1980, 1981 y 1982.

Son condiciones mínimas y obligatorias en las proposiciones las siguientes:

- a) Precio mínimo de un millón (1.000.000) de pesetas, al alza, por cada temporada, es decir, un total de tres millones (3.000.000) de pesetas, por las tres temporadas que comprende el concurso.
- b) Compromiso de celear, como mínimo, durante cada una de las temporadas, y con motivo de las fiestas de agosto de la capital, los siguientes espectáculos taurinos:

1. Dos corridas de toros con espadas y segunda de categoría especial.
2. Una novillada con novilleros y ganado de primera fila o, en su lugar, otra corrida.
3. Una charlotada extraordinaria con uno de los espectáculos cómico-aurinos de más categoría.

- c) Otra corrida más de toros en fecha distinta a las de la feria de agosto.

Los licitadores constituirá fianza provisional por importe de 60.000 pesetas, y el adjudicatario el 4 por 100 del importe adjudicado por las tres temporadas, en cualquiera de las formas admitidas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, incluido el aval bancario, en la forma establecida para los contratos del Estado.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se señala y reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas, de la Mutualidad de tres pesetas y sello provincial de 10 pesetas, se presentarán en la Secretaría de la diputación, todos los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de

la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Con dicha proposición los licitadores presentarán el resguardo de la fianza provisional, declaración jurada de no hallarse incursos en los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, documento nacional de identidad o fotocopia autorizada del mismo y poder, en caso de actuar en representación, debidamente bastateado por el señor Secretario de la Corporación.

Igualmente deberán presentar la Memoria de antecedentes y número de espectáculos que proponen y que se señalan en la cláusula 4.ª del pliego de condiciones.

La apertura de pliegos tendrá a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el de su presentación, y se limitará a reseñar los pliegos presentados sin hacer adjudicación.

El expediente estará expuesto al público en la Secretaría General de la Diputación todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas, en el cual figura el pliego de condiciones con todos los detalles.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según el poder que acompañe), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso económico-administrativas del concurso convocado por la Excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real para el arrendamiento de su plaza de toros, para las temporadas taurinas de 1980, 1981 y 1982, para espectáculos exclusivamente taurinos, ofrece, por dicho arrendamiento y para las tres temporadas fijadas, la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad, Real, 7 de febrero de 1980.—  
El Presidente—El Secretario.—832-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gandía (Valencia) por la que se anuncia concurso de las obras del emisario submarino para vertido al mar de las aguas residuales.**

\*Aprobados los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas del concurso para contratar el servicio de redacción de proyectos y la ejecución de las obras del emisario submarino para vertido al mar de las aguas residuales de Gandía y demás obras e instalaciones auxiliares y complementarias, se someten dicho pliegos a información pública durante ocho días, y, simultáneamente, se anuncia concurso de adjudicación de servicios y obras, a tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y pertinentes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales:

1.º **Objeto del contrato:** La redacción de los proyectos y la ejecución del emisario submarino para los vertidos al mar de las aguas residuales de Gandía y demás obras e instalaciones auxiliares y complementarias concretadas en el pliego de condiciones facultativas.

2.º **Duración:** La que resulte de los plazos que se establezcan para la ejecución de las distintas obras.

3.º **Tipo:** El precio deberá ser ofertado por el contratista en la propuesta o presupuesto del proyecto o proyectos.

4.º **Pagos:** Mediante certificaciones facultativas mensuales.

5.º **Garantías:** Provisional, de 500.000 pesetas. Definitiva, la que resulte de la suma rematada, aplicando los porcentajes

máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, en las oficinas del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de cuarenta días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicho sobre, en el que se incluirá además la documentación prevista en los pliegos de condiciones, llevará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de proyectos y ejecución obras emisario submarino para vertido al mar de aguas residuales y otras obras complementarias». Su apertura se efectuará el siguiente día, a las trece horas.

Los licitadores podrán formular en sus ofertas las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan mejorar la realización de los servicios y ejecución de las obras.

El concurso se desarrollará con arreglo a las reglas previstas en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El Ayuntamiento se obliga a incluir en el presupuesto correspondiente las consignaciones que resulten necesarias para el pago de las obligaciones del contrato.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, si estimara que ninguna oferta o proyecto de los presentados resulta factible y beneficioso para los intereses municipales.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., relativo al concurso convocado por el Ayuntamiento de Gandía para contratar los proyectos y la ejecución del emisario submarino para vertido al mar de las aguas residuales de Gandía y demás obras e instalaciones auxiliares y complementarias, y enterado de los pliegos de condiciones que lo rigen y son base del mismo, los acepta en su totalidad y manifiesta que participa en el concurso acompañando al efecto la documentación señalada en el artículo 8 del pliego de condiciones económico-administrativas, comprometiéndose a realizar las obras, si le fueran adjudicadas, en los términos que resultan de la documentación expresada.  
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gandía, 11 de febrero de 1980.—El Alcalde, Juan Román Catalá.—El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.—935-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Noviercas (Soria) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de varias calles en esta localidad.**

**Objeto de licitación:** Subasta para la contratación de las obras de pavimentación de varias calles en esta localidad, según proyecto redactado por el Ingeniero don Luis Antona Iturmendi.

**Tipo de licitación:** 4.000.000 de pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Tres meses a partir de la adjudicación.

**Garantía provisional:** Ochenta mil pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe del remate.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de Oficina, durante los veinte días hábiles, a contar del siguiente de la publicación de este «Boletín» hasta las doce horas del día anterior hábil de la celebración de la subasta.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación. Si la subasta resultase desierta, se celebrará la segunda a los diez días hábiles de la primera, en las mismas condiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de don ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la contratación de ....., se comprometo a su ejecución, por el precio de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Noviercas, 8 de febrero de 1980.—El Alcalde, J. Ataulfo Calonge Gil.—880-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Olot (Gerona) por la que se rectifica la subasta de las obras de urbanización de la avenida Jaume II y colindantes.**

El edicto insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de 31 de enero de 1980, anunciando subasta de las obras de urbanización de la avenida Jaume II y colindantes, de acuerdo con el reparto de Contribuciones Especiales, debe entenderse que el importe de las obras a ejecutar se limita a la cantidad de 12.507.044 pesetas, debido a que solamente se ejecuta el tramo A del proyecto, desde la calle Miquel Març a la calle Rei Martí l'Humà, prevaleciendo la vigencia de los restantes extremos referentes a condiciones, fianzas y plazos.

Olot, 6 de febrero de 1980.—El Alcalde.—926-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Pradoluengo (Burgos) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento extraordinario forestal que se cita.**

**Objeto:** Subasta de 537 hayas con 581 metros cúbicos de madera, en el monte, «Acebal-Vizcarras».

**Tipo de licitación:** 2.875.950 pesetas.

**Fianzas:** Provisional, 5 por 100; definitiva, 6 por 100.

**Recepción pliegos:** En horas de oficina y durante veinte días hábiles a contar del siguiente de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Pliego:** Se halla expuesto al público por ocho días.

**Segunda subasta:** De quedar desierta, la segunda subasta se celebrará el décimo día hábil siguiente de la primera.

**Modelo de proposición**

Don ....., natural de ....., de ..... años, con residencia en ....., en nombre propio o en representación de ....., en relación a la subasta de hayas anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., ofrece la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, y se somete a las condiciones del pliego.

(Fecha y firma.)

Pradoluengo, 8 de febrero de 1980.—El Alcalde, Bartolomé Pérez Quintanilla.—869-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un aula de cuatro unidades escolares en el «Colegio Nacional «Juan Juncadella»».**

**Objeto del contrato:** Obras de construcción de un aula de cuatro unidades en el Colegio Nacional «Juan Juncadella».

**Tipo de licitación:** 8.719.762 pesetas.

**Plazo:** Seis meses desde el replanteo de la obra.

**Pagos:** Contra certificaciones de obra y con cargo al presupuesto municipal ordinario, en cuanto a 2.279.760 pesetas, y en cuanto al resto de 6.440.002 pesetas, a la subvención que a este fin ha concedido el Ministerio de Educación al Ayuntamiento.

**Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales.

**Garantías:** Provisional, 117.198 pesetas; definitiva, la resultante de aplicar los puntos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación al precio de la adjudicación.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta de las obras de construcción de un aula de cuatro unidades escolares en el Colegio Nacional «Juan Juncadella», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar que ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de pesetas ..... sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** En las oficinas municipales, de ocho a trece horas, durante veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de plicas.

Sant Vicenç dels Horts, 9 de febrero de 1980.—El Alcalde, Pedro Cuyás Font.—867-A.

**Resolución del Gobernador civil, Presidente del Consorcio de la Costa Brava (Gerona) por la que se anuncia concurso restringido de las obras del «Proyecto de colector y emisarios de vertido desglosado del modificado del pliego de bases de centrales de bombeo, impulsiones, emisario y estación depuradora de las aguas residuales de Palamós, Palafrugell y Calonge».**

De conformidad con el acuerdo de la Comisión Permanente del Consorcio de la Costa Brava, en sesión celebrada el día 15 de los corrientes, artículo 116/2 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, y condicionado a su ratificación por la Junta general, se anuncia el siguiente concurso restringido:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del proyecto de colector y emisarios de vertido desglosado del modificado del pliego de bases de centrales de bombeo, impulsiones, emisario y estación depuradora de aguas residuales de Palamós, Palafrugell y Calonge.

2.º **Tipo de licitación:** Noventa y seis millones quinientas veintidós mil ciento setenta y tres (96.522.173) pesetas.

3.º **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo que fije el contratista y siempre inferior a doce meses, en que se realizará la recepción provisional. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario número 2 del Consorcio de la Costa Brava.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas del Consorcio, de las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 563.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará al adjudicatario se determinará conforme establece el artículo 82 del Reglamento del Consorcio de la Costa Brava.

8.º **Proposiciones:** En las oficinas del Consorcio de la Costa Brava, de las diez treinta a las trece treinta horas de los días laborables, en el plazo de los diez días siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso para la realización de las obras del «Proyecto del colector y emisarios de vertido desglosado del modificado del pliego de bases centrales de bombeo, impulsiones, emisario y estación depuradora de aguas residuales de Palamós, Palafrugell y Calonge»», y se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria y demás documentos y compromisos que señala el pliego de condiciones económico-administrativos.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) se comprometo a tomar parte en el concurso de las obras ....., convocado por el Consorcio de la Costa Brava de Gerona, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar que:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Se comprometo a realizar la totalidad de las obras en un plazo de ..... meses.

c) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Estar en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, que exige el artículo II del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Para todas las soluciones variantes que el concursante presente se deberá hacer mención de los mismos extremos que en el párrafo anterior a considerar respecto de la solución base, Memoria, medios auxiliares a utilizar, plazo de ejecución, etc.

**9.º Apertura de proposiciones:**

a) Primer período: Sobres titulados «Referencias», en el Consorcio de la Costa Brava, a las doce horas del día hábil siguiente, transcurridos diez días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período: Sobres titulados «Oferta económica», en el propio consorcio, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Gerona, 16 de febrero de 1980.—El Gobernador civil Presidente del Consorcio de la Costa Brava, José Donadeu Cada-falch.—1.023-A.